

Se hace constar que, desde el 20 de diciembre de 2020, hasta el 11 de enero de 2021 no corren términos, por corresponder al periodo de vacancia judicial colectiva Provea.

Los Patios, 16 de diciembre de 2020

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

*Radicado 2019 00506
Investigación de Paternidad*

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, primero de febrero de dos mil veintiuno.

Dando continuidad al presente trámite, el Despacho señala el próximo tres (3) de marzo del año que avanza, a las ocho de la mañana (8 a.m.) para la toma de muestras a fin de materializar la experticia decretada mediante auto de fecha 21 de octubre de 2019.

Líbrense las comunicaciones correspondientes, con las advertencias de Ley a los involucrados sobre los efectos de su inasistencia.

Teniendo en cuenta la inasistencia del demandado, se ordena oficiar al Señor comandante de la Estación de Policía de Tibú, a fin de que se sirva conducir al señor SAMUEL DELGADO MANCIPE, para la efectividad de la diligencia en la hora y el día señalados. Suminístrese la dirección y demás datos necesarios, a través del correo electrónico denor.dtibu@policia.gov.co y teléfono 5663198.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez